

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL A 25 AÑOS DE LA REFORMA DE 1994: DERECHOS, GARANTÍAS E INSTITUCIONES

ORGANIZADA POR LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VIEDMA Y EL PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

EXPOSITORA

MARÍA VERÓNICA PICCONE¹

¹ Universidad Nacional de Río Negro, Río Negro, Argentina.

Directora del Proyecto de Investigación PI-UNRN 40-C- 597 “La doctrina del control de convencionalidad y su recepción por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y los tribunales de Río Negro”.

Resumen

El contexto de la Reforma Constitucional de 1994. Núcleo de Coincidencias Básicas. Ley que declara la Necesidad de la Reforma. Estrategias de aplicación de derechos. La nueva noción de igualdad constitucional. La incorporación de declaraciones y tratados de derechos humanos con jerarquía constitucional. El control de convencionalidad. Las acciones positivas. Cláusulas transitorias.

CON EL AUSPICIO DE CIEDIS E IPPYG



Jueves 31 de octubre
desde las 13 hs.

 Auditorio Colegio de Abogados de Videmia, 25 de mayo 647, 1° Piso, Videmia.

Actividad gratuita.

MESA REDONDA Y EXPOSICIONES:
Dra. Adriana Zaratogui (Presidenta STJ Río Negro)
y Dr. Sergio Benito (Integrante STJ Río Negro).

INSCRIPCIONES:
abogacia@unrn.edu.ar

ORGANIZA:
Poder Judicial de la Provincia de Río Negro,
Colegio de Abogados de Videmia,
Cámara de Abogacía UNRN.

ADHIEREN:
CEDIS e IPPyG



PODER
JUDICIAL

 Universidad Nacional
de Río Negro

unrn.edu.ar

 /unrionegro